



R.I. N°55

INFORME DE FUNCIONES MES DE ENERO 2024

Andacollo, 31 de ENERO de 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	CARLOS ALVAREZ ALIAGA
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Función según contrato	ASESOR TÉCNICO – CONSTRUCTOR CIVIL

3.- Funciones realizadas durante el mes de enero de 2024.

En el mes de enero de 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- **PROYECTO: CONVENIO UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS.**
 - RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES PARA FACTIBILIDAD DE SERVICIOS.
 - POSTULACIÓN POR GRUPO APROBADO POR LA SANITARIA, A LA PLATAFORMA SUBDERE EN LINEA, POR EL PROYECTO SOLUCIONES SANITARIAS 2024.
- **PROYECTO: MEJORAMIENTO HOGAR ESTUDIANTEL JUAN PABLO II**
 - **PREPARACIÓN DE ANTECEDENTES TÉCNICOS PARA PROCESOS LICITATORIOS**
 - CONFECCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE MANTENCIÓN HOGAR ESTUDIANTEL JUAN PABLO II.
 - CONFECCIÓN PRESUPUESTO SERVICIO DE MANTENCIÓN HOGAR ESTUDIANTEL JUAN PABLO II.
 - CONFECCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA HOGAR ESTUDIANTEL JUAN PABLO II.
 - CONFECCIÓN PRESUPUESTO SERVICIO DE NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA HOGAR ESTUDIANTEL JUAN PABLO II.
 - **VISITAS A TERRENO**
 - VISITA A TERRENO PARA REVISIÓN DE INSTALACIONES EXISTENTES A MEJORAR
 - VISITA A TERRENO PARA REVISIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS



4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

- 08 DE ENERO PERMISO ADMINISTRATIVO
- 10 DE ENERO PERMISO ADMINISTRATIVO
- 18 DE ENERO PERMISO ADMINISTRATIVO
- 22 DE ENERO PERMISO ADMINISTRATIVO

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de enero de 2024.

Para constancia firman:

CARLOS ALVAREZ ALIAGA
CONSTRUCTOR CIVIL
ASESOR TECNICO SECPLAN



MANUEL DIAZ PIZARRO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN